

DECISIÓN DE LA COMISIÓN
de 20 de junio de 2001
relativa a la celebración de un Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo entre la Comunidad
Europea y Australia sobre el comercio del vino

[notificada con el número C(2001) 1632]

(2001/581/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Decisión 94/184/CE del Consejo, de 24 de enero de 1994, relativa a la celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Australia sobre el comercio del vino ⁽¹⁾ y, en particular, su artículo 3,

Visto el Acuerdo entre la Comunidad Europea y Australia sobre el comercio del vino firmado en Bruselas y Canberra respectivamente los días 26 y 31 de enero de 1994 ⁽²⁾, modificado por el Acuerdo de 24 de febrero de 2000 ⁽³⁾, y, en particular, el apartado 2 de su artículo 17,

Considerando lo siguiente:

- (1) La Comisión, en nombre de la Comunidad, ha negociado una modificación de dicho Acuerdo cuya finalidad es prorrogar hasta el 30 de junio de 2002 la autorización provisional concedida a los vinos australianos tratados con resinas de intercambio catiónico.
- (2) El Comité de gestión del vino no ha emitido dictamen alguno en el plazo fijado por su presidente.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Queda aprobado en nombre de la Comunidad el Acuerdo por el que se modifica el Acuerdo entre la Comunidad Europea y Australia sobre el comercio del vino.

El texto del Acuerdo se adjunta a la presente Decisión.

Artículo 2

La presente Decisión y el Acuerdo contemplados en el artículo 1 se publicarán en el *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*.

Hecho en Bruselas, el 20 de junio de 2001.

Por la Comisión

Franz FISCHLER

Miembro de la Comisión

⁽¹⁾ DO L 86 de 31.3.1994, p. 1.

⁽²⁾ DO L 86 de 31.3.1994, p. 3.

⁽³⁾ DO L 60 de 7.3.2000, p. 24.

ACUERDO**entre la Comunidad Europea y Australia por el que se modifica el Acuerdo sobre el comercio del vino**

LA COMUNIDAD EUROPEA, denominada en lo sucesivo «la Comunidad», por una parte,

y

AUSTRALIA, por otra,

Visto el Acuerdo entre la Comunidad Europea y Australia sobre el comercio del vino, firmado en Bruselas y Canberra, respectivamente los días 26 y 31 de enero de 1994, modificado por el Acuerdo de 24 de febrero de 2000,

Considerando que dicho Acuerdo, en la letra b) del punto 1 de su anexo I, autoriza la utilización de resinas de intercambio catiónico para la estabilización de los vinos australianos que se importan y comercializan en la Comunidad; que esa autorización se concede con carácter provisional hasta el 30 de junio de 2000;

Considerando que, a la espera de que se disponga de una decisión definitiva sobre el tratamiento con resinas de intercambio catiónico, es conveniente prorrogar hasta el 30 de junio de 2002 la autorización de ese tratamiento en el caso de los vinos australianos.

HAN CONVENIDO EN LO SIGUIENTE:

Artículo 1

El Acuerdo entre la Comunidad Europea y Australia sobre el comercio del vino, firmado en Bruselas y Canberra respectivamente, los días 26 y 31 de enero de 1994, modificado por el Acuerdo de 24 de febrero de 2000, quedará modificado como sigue:

En la letra b) del punto 1 del anexo I, la fecha de «30 de junio de 2000» se sustituirá por la de «30 de junio de 2002.»

Artículo 2

El presente Acuerdo entrará en vigor el 1 de julio de 2000.

Artículo 3

El presente Acuerdo se redactará en doble ejemplar en lenguas alemana, danesa, española, finesa, francesa, griega, inglesa, italiana, neerlandesa, portuguesa, y sueca, siendo cada uno de estos textos igualmente auténtico.

EN FE DE LO CUAL, los abajo firmantes debidamente autorizados, han firmado el presente Acuerdo.

Hecho en Bruselas, el veinticinco de julio de dos mil uno.

Udfærdiget i Bruxelles, den femogtyvende juli 2001.

Geschehen zu Brüssel am fünfundzwanzigsten Juli 2001.

Έγινε στις Βρυξέλλες στις είκοσι πέντε Ιουλίου 2001.

Done at Brussels, 25 July 2001.

Fait à Bruxelles, le vingt-cinq juillet 2001.

Fatto a Bruxelles, addì venticinque luglio 2001.

Gedaan te Brussel, 25 juli 2001.

Feito em Bruxelas, em vinte e cinco de Julho de 2001.

Tehty Brysselissä kahdentenäkymmenentenäviidentenä päivänä heinäkuuta 2001.

Utfärdat i Bryssel den tjugofemte juli 2001.

Por Australia

For Australien

Für Australien

Για την Αυστραλία

For Australia

Pour l'Australie

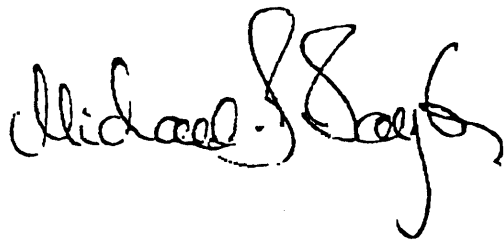
Per l'Australia

Voor Australië

Pela Austrália

Australian hallituksen puolesta

På Australiens vägnar



Mike TAYLOR

Por la Comunidad Europea

For De Europæiske Fællesskaber

Für die Europäische Gemeinschaft

Για την Ευρωπαϊκή Κοινότητα

For the European Community

Pour la Communauté européenne

Per la Comunità europea

Voor de Europese Gemeenschap

Pela Comunidade Europeia

Euroopan yhteisön puolesta

På Europeiska gemenskapens vägnar



José Manuel SILVA RODRÍGUEZ
